

de 1970 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de marzo del mismo año.

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Collado Soto, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Antonio Giménez Sancho, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas (suplente, don Angel Luzuriaga Prieto); don Domingo Muñoz Valle, en representación del Profesorado oficial del Estado (suplente, don Luis Tomás Ara); y don Alfredo García Lorente, Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Secretario: Don Rogelio Mateo de Cella, Secretario Habilitado de la Corporación provincial de Santander.

Se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los concursantes admitidos se constituirá a tal efecto en el palacio de la Corporación provincial de Santander, a las doce horas del día 27 del presente mes de junio.

Santander, 6 de junio de 1970.—El Presidente en funciones, Jesús Collado Soto.—3.382-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la oposición para proveer en propiedad tres vacantes de Oficial Técnico Administrativo

Lista de aspirantes admitidos, nombramiento del Tribunal y fecha del comienzo de los ejercicios:

Han sido admitidos a dicha prueba don Emilio Tormo Carnice, don José María Bonell Royo, don Manuel Cabañera García, don Enrique Moliner Grangel, don Antonio Baena Basco y don Joaquín López Molina.

El Tribunal estará formado por el Ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue. Vocales: don Eduardo Fernández Marqués, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media masculino, como representante del Profesorado oficial del Estado; como suplente, don José Trullén Llatsé, Catedrático del mismo Centro; ilustrísimo señor don Fernando de Val Marco, Secretario general del Gobierno Civil, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto don Salvador Bataller Castelló, funcionario de dicho Centro; el ilustrísimo señor don Manuel Brava Ferrer, Abogado del Estado, y como sustituto el también Abogado del Estado don José María Torrens Coll; don Juan Luis Reig Feliu, Secretario de la excelentísima Corporación municipal. Secretario: Don Miguel Ruiz-Esteller Zapatero, Oficial Mayor, Letrado, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Se señala el día 8 de julio próximo, a las diez horas, en estas Casas Consistoriales, para el comienzo de los ejercicios de dicha oposición.

Castellón de la Plana, 3 de junio de 1970.—El Alcalde, Francisco L. Grangel Mascarós.—6.717-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.161, de fecha 23 de mayo de 1970, publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Letrado Asesor de esta Corporación.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 25 de mayo de 1970.—El Alcalde.—3.213-A.

RESOLUCION del Tribunal del concurso de selección de nueve Maestras nacionales y tres Parvulistas con destino a las vacantes existentes en los Grupos y Escuelas dependientes del Patronato Municipal Escolar de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas y excluidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de aspirantes admitidas y excluidas al concurso de selección de nueve Maestras de Sección y tres Parvulistas, que ocuparán las vacantes existentes en los Grupos y Escuelas dependientes del Patronato Municipal Escolar.

Los concursantes que consideren infundada su exclusión podrán recurrir en el plazo de quince días, a contar del si-

guiente al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 1 del artículo tercero del indizado Reglamento.

PARVULISTAS

Aspirantes admitidas

1. Cantero Lubillo, Marcelina Julia.
2. Carbonell Mariscal, María Coral.
3. Ferrero Pastor, Ana.
4. Fullat Oenja, Carlota.
5. García de Vintuesa y Roldán, Emilia.
6. González Farinós, María Carmen.
7. Fernández Rodríguez, Cibria Gudelia.
8. Iglesias Rodríguez, María Carmen.
9. Jiménez Cordoba, María.
10. Main Rodríguez, Angela.
11. Molina Cebrán, María Cleofé.
12. Muñoz García, Rafaela.
13. Segura Zafra, Felisa.

Aspirante no admitida

Por no reunir la condición de Parvulista, según determina la base primera de la convocatoria:

María Teresa Balzoia Gómez.

MAESTRAS DE SECCIÓN

Aspirantes admitidas

1. Altamirano Madrid-Salvador, Josefa.
2. Amo Toledano, María Luisa del.
3. Borajas Viñuela, Isabel.
4. Barriopedro Sánchez-Rey, Emilia Julia.
5. Belles Sánchez, María Sacramento Ninfa.
6. Blázquez del Río, Victoriana.
7. Borrego Miguel, Manuela.
8. Cabezas Oandela, Anunciación.
9. Cacho Oortés, Valentina.
10. Calzada Reboilar, Leonora.
11. Cazorra González, María Carmen.
12. Clavero Montes, María Isabel.
13. Clemente Sánchez, Gloria.
14. Cortés González, María Concepción.
15. Chicote Bartolomé Lucía.
16. Domínguez Gozalo, Petra Carmen.
17. Peijoo Rubio, Isabel.
18. Fernández Martínez, Celia.
19. Fernández Rodríguez, Faustina.
20. García Delgado, María Purificación.
21. Garrote Fernández, Agripina.
22. Gómez Morcillo, Ramona.
23. González Hernández, Mercedes.
24. Gonzalo Buquerín, Inmaculada.
25. Heras Rodríguez, Rosario de las.
26. Jiménez Ibáñez, Josefa Luisa.
27. Lanza de la Hoz, Carmen.
28. Lande Franco, Pilar.
29. López y Díaz de la Guardia, María Dolores.
30. Lonsada García-Echave, María Cristina.
31. Martín Barez, Florencia.
32. Martín Mateo, Felisa.
33. Martínez Gurijo, Aurora.
34. Martínez López Soledad.
35. Muñoz Tamayo, Aurora.
36. Navarro Gallego, Rosa.
37. Pérez de Colosía y Zull, María Antonia.
38. Pérez Herraez, Emilia.
39. Pérez de Miguel, Felisa.
40. Polio Sanchez, María Montserrat.
41. Porrás Pinto, Paula de.
42. Pulido García, María José.
43. Rejas Aguilera, Amadora.
44. Requejo Rodríguez, Jesusa.
45. Rico Antofangas, María Carmen.
46. Rodrigo Matas, María Paz.
47. Ruigómez Angulo, María.
48. Saavedra García, Esther.
49. San Román San Román, Elena.
50. Sanz Fernández, María Carmen.
51. Soto Alegria, Amparo.
52. Torralba Gómez, María Carmen.
53. Uriel Izaguirre, María Dolores.

Aspirantes no admitidas

Por no justificar su condición de diezmillistas:

1. Castaño Cerezo, Rosario.
2. López Alvarez-Sierra, María Carmen.
3. Pavón Maldonado, Ana.
4. Soler Caparrós, Ana María.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Secretario del Tribunal, Abdón Sainz Brogerras.—3.466-A.